

PRESENTACIÓN

Los dos temas a los cuales se refiere el presente volumen de Virajes: *pluralismo* y *multiculturalismo*, han sido tratados de muy diversas formas a lo largo del tiempo, no son desconocidos en modo alguno para quienes están familiarizados con las ciencias sociales y constituyen uno de los polos del permanente debate sobre la forma de gobierno al cual aspiran los pueblos, puesto que ambos adquieren un carácter ideológico al acercarse a la doctrina liberal y oponerse a las posturas absolutistas, autoritarias y totalitaristas. Ambos son considerados como problemas fundamentales que se deben resolver en la actualidad, por ende, esos dos principios no son asuntos meramente académicos, sino un camino hacia la búsqueda del entendimiento de las dinámicas de las sociedades hoy.

El *pluralismo* parece más cercano a la ciencia sociológica en tanto constituye una doctrina político-filosófica que se opone por principio al monismo y al absolutismo y que establece el derecho a la diferencia, al reconocimiento de la pertenencia a una comunidad o colectivo, donde el sujeto puede participar en la vida política, económica y cultural pese a las diferencias de raza, sexo, religión y convicciones ideológicas; también se lo relaciona con el derecho de los pueblos a decidir autónomamente su forma de vida, tanto como con el derecho al desarrollo de los mismos y al manejo autónomo de sus recursos.

Para que haya pluralismo se requieren unas condiciones mínimas culturales, políticas y jurídicas que generen unos acuerdos alrededor de los cuales sea posible el respeto a las diferencias.

Por ello, el pluralismo no está dissociado del *multiculturalismo*, que igualmente se refiere a la convivencia entre las distintas culturas que subyacen a los colectivos nacionales, porque además enfatiza en la necesidad de la comprensión de otras culturas y formas de vida distintas de las propias; la multi e interculturalidad fundamentan los derechos. No existe una sola nación en el mundo donde no haya diferencias de este carácter y, por tanto, donde no se constituyan conflictos y, al mismo tiempo, la necesidad de acuerdos para superarlos. Estos acuerdos requieren a su vez de una condición previa: compartir un universo u horizonte cultural en tanto en cuanto difícilmente existen estándares universales compartidos por todos, lo cual nos lleva a una paradoja, a saber: ¿cómo ponerse de acuerdo frente a los criterios morales, jurídicos, políticos, etc., si nuestra forma de entenderlos y valorarlos como correctos depende precisamente de nuestra adscripción cultural?

El multiculturalismo es un discurso más cercano a la antropología; sin embargo, igual que el pluralismo, es una propuesta de organización social que en su aspecto más radical implica la delegación de poder y autoridad y la transformación de la idea de que la sociedad occidental es universal. El multiculturalismo supone el derecho a la existencia en igualdad de todas las expresiones culturales, desde las conformadas por distintas etnias, pasando por las de género, hasta las generacionales, las minorías nacionales, religiosas y sexuales, entre otras. Contempla no sólo la lucha contra un tipo de racismo, sino contra todos los tipos de racismo, sexismo, clasismo y dogmatismo que acompaña la idea de validez de un solo estilo de vida, está contra los prejuicios y a favor de la inclusión de todos los grupos sociales. El multiculturalismo no implica la tolerancia como una especie de condescendencia hacia los otros "los diferentes", sino una postura democrática que busca la eliminación de la xenofobia, la discriminación por cualquiera de sus causas, como el racismo, el clasismo, el sexismo y la homofobia y se coloca en contra de la exclusión en sus diversas manifestaciones.

En consonancia con el propio contenido del pluralismo, para el multiculturalismo no existe un solo punto de vista, sino varios para valorar y otorgar validez a los sistemas de vida social en general. Sin embargo, el multiculturalismo también cae en una paradoja, ya que si existen diversas interpretaciones de la realidad, si la verdad es creada por los seres humanos según su horizonte cultural, entonces toda verdad creada por los seres humanos tiene la misma validez, lo cual desestima no sólo la objetividad de la verdad, sino que impide la posibilidad de tener criterio para elegir un mejor modo de vida frente a otros.

El multiculturalismo cuestiona la cultura dominante, es decir, la cultura occidental judeocristiana, blanca, masculina y heterosexual, las normas éticas y el lenguaje establecido a través de ella, que en realidad no constituye ni representa a las mayorías y que es recreada a través de la familia, el Estado, la Iglesia y la escuela. Pero al mismo tiempo, tanto el pluralismo como el multiculturalismo se mueven dentro de la dinámica de la llamada democracia occidental. No obstante, parece que la orientación de estos dos principios tiene que ver con la reivindicación de la justicia, una justicia que se cree puede lograrse dentro de los límites del propio sistema. Lo anterior son sólo algunas impresiones que queremos dejar en los lectores quienes estarán en libertad de sacar sus propias conclusiones alrededor de este espinoso tema.

Así, entonces, la revista *Virajes* pretende en este caso llamar la atención nuevamente sobre un asunto que está a la orden del día, que constituye un debate en plena vigencia y que a la vez puede abordarse desde diversos puntos de vista, como se da a lo largo de los artículos seleccionados.

Para comenzar, el artículo de *Jesús García Ruíz*, “Cultura, interculturalidad, transculturalidad: elementos de y para un debate”, aborda uno de los problemas más discutidos y a la vez interesantes del debate en las ciencias sociales, a saber, el concepto de cultura. Este trabajo nos guía conceptualmente por una serie de autores claves en este debate desde los inicios de la delimitación de cultura hasta los problemas más recientes planteados sobre ella o relacionados con ella. El autor realiza un despliegue de aristas investigativas develando elementos problemáticos desde la globalización, pasando por la religión en los tiempos recientes, hasta el asunto relacionado con la validez de los Estados nacionales como unidades culturales.

Por su parte, *Mary Luz Sandoval Robayo*, con el artículo “La cultura política de los extremismos”, hace una reflexión conceptual en dos partes: la primera se desarrolla en torno a las prácticas extremistas en política a partir de la interpretación del concepto de cultura, mientras que la segunda plantea la relación entre extremismo político y violencia, haciendo una propuesta de resignificación del concepto de cultura política y su sustitución por el de *habitus político* proveniente de la categoría de *habitus* de Pierre Bourdieu.

Patricia Barrera Ramírez, con su trabajo “El Multiculturalismo como modelo político: entre el estar y el irse”, sitúa el tema del multiculturalismo como un modelo adoptado por diferentes países europeos, para la recepción de colectivos inmigrantes. A partir de la revisión de algunos enfoques conceptuales de la teoría social y la ejemplificación empírica, la autora hace una reflexión crítica sobre el impacto social de la adopción de esta política.

Ernesto Martín Ghioldi, con su escrito “Situaciones de transculturación a través de expresiones artísticas en *concierto barroco* de Alejo Carpentier”, aborda por medio del discurso literario los problemas del contacto e intercambio cultural, particularmente la relación entre el mundo europeo y el mundo americano, y a partir de ello se aproxima a la configuración de una identidad, tradición y expresión cultural sincrética nueva. Se trata de señalar que el contacto directo y continuo de grupos culturales diferentes plantea un diálogo complejo en el que la adopción e integración de elementos de otra cultura se ve condicionada por los patrones culturales del grupo.

Con el escrito “Pluralismo, consenso y desobediencia civil desde la filosofía política contemporánea: análisis de la recepción del discurso pluralista en la jurisprudencia constitucional respecto al caso indígena”, *Leonardo García Jaramillo* destaca la importancia de la obra de John Rawls en la filosofía política contemporánea y sugiere una relación entre la crisis cultural en nuestro país con una necesaria reconceptualización del pluralismo. Finalmente, articula los conceptos tratados a lo largo del texto para relacionarlos con la jurisprudencia constitucional colombiana y su forma de adecuar el discurso liberal transnacional con nuestra problemática sociocultural.

Para cerrar la sesión de los artículos sobre la temática central de este número de Virajes, *Rodrigo Santofimio Ortiz*, con su escrito titulado “La izquierda y el escenario político en Colombia: el caso de la participación política de la Unión Patriótica (UP), 1984-1986. Aspectos Preliminares sobre una Investigación”, muestra el análisis de la participación de la Izquierda, el caso de la Unión Patriótica (UP), en el escenario político colombiano para las elecciones de 1984 - 1986, como resultado de los Acuerdos de Paz entre el gobierno de Belisario Betancur y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que finalmente terminaría con la eliminación física de la UP como partido político, producto de la falta de acuerdos políticos. Todo este acontecimiento se desarrolla en medio de la imbricación del conflicto interno en la etapa final de la Guerra Fría.

Continuando con el espacio Estudios de Región, el cual está destinado a recoger fundamentalmente trabajos que sean resultados de investigación, presentamos los siguientes escritos:

Con el escrito “Subregionalización cultural de las prácticas religiosas en el altiplano de la Cordillera Oriental”, *Cesar Moreno Baptista* se plantea definir una región cultural, a partir de la descripción y análisis antropológico de las prácticas religiosas (peregrinaciones y fiestas patronales) y las relaciones sociales entre pueblos. La investigación se desarrolló en las partes altas de los Andes Orientales de Colombia (en el departamento de Boyacá), en una

subregión cultural del departamento integrada por una red de santuarios de tradición católica fundados en la época colonial con la llegada de los españoles.

“Racionalidad campesina y estrategias sociales de los caficultores caldenses”. En este trabajo, los profesores *Diego Narváez Medina* y *Bibiana Vargas G.* concluyen que el impacto de la crisis cafetera en los años noventa en los departamentos de Risaralda, Quindío y particularmente Caldas afectó tan negativamente los indicadores económicos y sociales, que se puede catalogar como una década perdida para el desarrollo regional. No obstante la profundidad de la crisis, surgieron estrategias adaptativas de los caficultores, para controlar los diferentes factores de producción en sus fincas.

La profesora *Ángela María Genecco Lizcano* y los estudiantes *Jorge Andrés Díaz Londoño*, *Marisol Raigosa Mejía* y *Luisa Fernanda Marulanda Gómez*, de la Universidad de Caldas, presentan, como el título del artículo lo indica, un “Perfil socioeconómico y demográfico de acceso a la carrera de Antropología y Sociología”, en la Universidad de Caldas del primer semestre de 1998 y el segundo semestre del año 2005; basada en datos estadísticos a los cuales se aplicó una interpretación desde la perspectiva de algunas categorías de Pierre Bourdieu.

Posteriormente, la investigación de *Edgard David Serrano Moya* y *Carmen Dussán Lubert*, “Desempleo y dinámica industrial regional Manizales 1985-2001”, es una aproximación descriptiva al problema del desempleo industrial en Manizales. La hipótesis central plantea que la ausencia de un desarrollo industrial sostenido de la industria manizaleña, fue una de las causas de las altas tasas de desempleo que presentó la ciudad y su área metropolitana en el periodo 1985-2001, y que éstas se encuentran relacionadas con las altas tasas de desempleo que desde hace algo más de 15 años se presentan como unas de las más altas del país.

Daniel Restrepo Posada, con el artículo “Contraste entre dos músicos que representaron la formación académica y la condición popular de la música en Medellín a fines del siglo XIX y comienzos del XX”, muestra cómo la segunda mitad del siglo XIX significó, en el marco cultural de Medellín, la emergencia de las bellas artes. En esta perspectiva, dos personajes musicales tendrán cabida en la formación de la música académica y la música popular de Medellín, representadas, respectivamente, en Gonzalo Vidal y Pedro León Franco, más conocido como Pelón Santamarta. A partir de estos dos músicos el artículo muestra el contexto regional, nacional e internacional que cada uno de estos músicos obtuvo por medio de la creación de su obra musical.

En la sección que denominamos “Trayectos”, para significar la relación existente entre la experiencia personal y el proceso de construcción del conocimiento científico social, es un espacio que en esta ocasión se dedica a dos experiencias pedagógicas e investigativas; la primera de ellas, está expresada en el artículo “La concepción de la historia local y regional desde el pensamiento didáctico”, donde el autor *Francisco Mangano Molero* trata el tema de la enseñanza de la historia a la luz del análisis de la práctica educativa en el aula universitaria. Su reflexión apunta a subrayar la necesidad de que ésta (la enseñanza) debe ser sometida a una evaluación, pues considera que la concepción de la didáctica que se ha tenido corresponde más a una prescripción que a la propia reflexión de los contenidos de la asignatura, y que se han privilegiado más los métodos de enseñanza y no así los procesos de aprendizaje.

La segunda “Un indio en el Tronada: etnografía de una tribu educadora en Barcelona, España”, de *Javier Orlando Lozano Escobar*, habla de las culturas juveniles como un mecanismo generador de tejidos asociativos y redes local-globales. En este, la investigación es vista como prolongación de la “educación social, del arte y de la vida”. El estudio se basa en una experiencia de práctica socioeducativa, realizada por jóvenes en un barrio de Barcelona. *Tronada* es el nombre de un centro infantil de tiempo libre en un sector de esa ciudad. El “indio en el Tronada” es el mismo autor, quien bajo la forma de cierto humor sarcástico enseña algunas ideas generales de la manera de hacer etnografía educativa, mediante la descripción de un proceso educativo desde una perspectiva cultural.

Finalmente, para cerrar este número 9, en la sección de Reseñas hemos incluido el texto de Carlos Eduardo Rojas Rojas “Conflictos morales contemporáneos: ¿es posible una ética pública en Colombia?”.

Co-directores